

SAXA SCRIPTA, LA BÚSQUEDA DE INSCRIPCIONES PALEOHISPÁNICAS Y LATINAS EN CANARIAS (1876-1955)¹

Manuel Ramírez Sánchez

Desde los trabajos de Berthelot, el interés por la búsqueda de inscripciones realizadas por las poblaciones prehispánicas de Canarias ha originado que, de forma recurrente, algunos eruditos diletantes, arqueólogos vocacionales, e incluso profesionales (en épocas más recientes), se hayan afanado por la búsqueda de testimonios que corroborasen, en el mejor de los casos, la existencia del hábito epigráfico entre estas poblaciones. A lo largo del siglo XIX, el interés por enlazar la cultura material prehispánica de las islas con lo que los pioneros de la Arqueología descubrían por aquellos años en tierras peninsulares, llevó a algunos autores plantear la existencia de inscripciones paleohispánicas en Canarias. Ya entrado el siglo XX, este interés pervive, aunque ahora algunos eruditos proponen identificar en las islas supuestas inscripciones latinas, cuyas lecturas ponen en relación con episodios de dudosa rigurosidad histórica. A partir del análisis de las publicaciones de la época y del estudio de la documentación que se conserva en el Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia y en varios Archivos de las islas, consideramos que es posible interpretar esta obsesión decimonónica por la búsqueda de inscripciones en Canarias, al tiempo que ofrecer las claves necesarias para comprender por qué razón este tema recurrente no ha sido dejado aún de la mesa de algunos historiadores contemporáneos.

LOS COMIENZOS DE LA TRADICIÓN: EL SIGLO XIX

Los cronistas nada refirieron sobre la existencia del hábito escriturario entre las poblaciones indígenas conquistadas, ni nada se sabía de la existencia de grabados hasta que a fines del siglo XIX, lo que Viera y Clavijo había identificado como “puros garabatos, juegos de la casualidad o la fantasía de los antiguos bárbaros” (J. de Viera y Clavijo, 1967, p. 156), al referirse a los grabados de la cueva del Barranco de Belmaco (en Mazo, isla de La Palma), descubiertos en 1752 por Domingo Vandewalle, fueron justamente identificados como signos de una antigua escritura. Los grabados de El Julan (El Hierro) fueron descubiertos en 1871 por el párroco Aquilino Padrón,² y ya entonces el sacerdote destacó que “no dejaría de ser por su forma y antigüedad, un documento curioso de que se incautaria la ciencia, para descubrir por analogías el origen, todavía incierto y problemático, de primitivos pobladores de las Canarias” (A. Padrón, 1874, p. 13). Estos grabados, junto con otros procedentes de La Candia, fueron posteriormente estudiados por Sabin Berthelot en dos artículos publicados en el *Bulletin de la Société Géographique* de París (S. Berthelot, 1875 y 1876), el primero de los cuales fue traducido y publicado más tarde en el *Boletín de la Sociedad Geográfica* de Madrid (S. Berthelot, 1877). Las obligaciones consulares del francés en Santa Cruz de Tenerife, unido a su avanzada edad, como él mismo explica (S. Berthelot, 1980, p. 94), no le permitieron estudiar personalmente estas inscripciones, por lo que debió guiarse de las indicaciones y dibujos del sacerdote herreño y de su hermano, Gumersindo Padrón. La difusión de estos grabados fue determinante para que el General Faidherbe, que unos

años antes había publicado una monografía sobre las inscripciones numídicas de Argelia y Túnez (L. L. C. Faidherbe, 1870), se interesara por estos letreros, que no dudó en identificar con los ejemplos norteafricanos (L. L. C. Faidherbe, 1877).

No deja de ser sorprendente que, en tan sólo unos años, se constataste la relación existente entre las recién descubiertas inscripciones canarias y la escritura líbico-bereber norteafricana. Pero quizá más sorprendente aún es la constatación de que, a pesar de los trabajos de Faidherbe, durante años algunos eruditos locales (y extranjeros) se afanaron por buscar diferentes conexiones, guiados en ocasiones por postulados teóricos que tenían más de ideológico que de fundamentación científica más o menos rigurosa. El médico tinerfeño Juan Bethencourt Alfonso (1847-1913) se encuentra entre quienes ignoraron los avances de la investigación contemporánea, al obviar en su *Historia del pueblo guanche*, escrita a comienzos del siglo XX, algunas de las tesis defendidas por Berthelot y los trabajos del general Faidherbe sobre los grabados de las Islas Canarias, particularmente los herreños. Estas omisiones no debemos atribuirla al desinterés del médico tinerfeño por estas materias, antes al contrario, el estudio de las “epigrafías” del “pueblo guanche”, como él mismo las denomina, tenía para él un especial interés:

Las epigrafías a que hacemos referencia son testimonios elocuentes de que los *íberos isleños* tenían un alfabeto propio, completamente distinto del romano, y que su cultura literaria no estaba limitada a grabar inscripciones en las rocas lávicas y basálticas, sino que utilizaban la escritura en las necesidades de la vida social para el cambio de ideas, empleando por lo menos *tablillas*. Suponemos que éstas fueron parecidas a las *tábulas* romanas, de madera de pino con una capa de cera u otra sustancia, para escribir con el *estilo*. (J. Bethencourt, 1991, p. 103).

Apoyándose en los trabajos del filólogo John Campbell, y en la lectura de la bibliografía de la época, el médico tinerfeño se nos muestra como un ferviente defensor de las tesis vascoiberistas, tan de moda en aquellos años. Pero sus conclusiones, ausentes del mínimo rigor crítico exigible aún en aquellos tiempos en que los eruditos diletantes y los pioneros de la investigación arqueológica trabajaban sobre los mismos asuntos, hacen que algunas de sus opiniones nos parezcan absolutamente descabelladas:

En resumen, el imperio *Atlántico*, constituido por una raza mestiza en que predominaban la *egipcia*, *íbera* y *libia*, con la compenetración más tarde de otra *celtíbera* o *celta*, fue la fuente que surtió de pobladores a las islas *Atlánticas* en tres inmigraciones sucesivas por el orden enumeradas; pero siendo evidente que el hombre mestizo *atlante* importó al archipiélago las civilizaciones privativas de sus respectivos territorios, que aparecen tanto más distintas cuanto mayores son los lapsos de tiempo transcurridos entre las invasiones. También el pueblo romano ¡y tal vez el fenicio y sobre todo el cartaginés! se relaciona con la historia antigua de las Canarias, más como dominador que como elemento étnico integrante del tipo *guanche*, pero que a no dudar debió influir en las creencias, usos y costumbres. (J. Bethencourt, 1991, pp. 97-98).

La influencia de Campbell en la obra de Bethencourt se aprecia claramente en el capítulo VII del primer libro de su *Historia del pueblo guanche*. Bajo el título de “Lingüística. Inscripciones íberas de las Canarias y del elemento íbero de la lengua

guanche” (J. Bethencourt 1991, pp. 157-205), Bethencourt Alfonso recoge un total de cincuenta y nueve inscripciones, a partir de las cuales considera que puede demostrarse “de modo positivo que las islas fueron pobladas por los íberos turdetanos y que alcanzaron una civilización precristiana bastante adelantada, a juzgar por lo que ellos mismos dejaron escrito sobre la Virgen de Candelaria y los peñascos, así como por ciertas obras que evidentemente hay que referir a dicha época” (J. Bethencourt 1991, p. 101). Según Bethencourt Alfonso, parece probado que:

Del *lenguaje escrito* de la época *íbera*, contamos con las inscripciones del Hierro, de canaria, de la Virgen de la Candelaria en Tenerife; con los pictógrafos de Belmaco en La Palma, de los Lajiales de Vallegranrey en La Gomera y los de Anaga y Fuerteventura dados a conocer respectivamente por los señores Ossuna y Castañeyra. Cuanto al *lenguaje hablado* o *celtibero* de los últimos tiempos, nacido de la fusión del *íbero isleño* y del *celta berberisco*, los vocabularios dentro de sus grandes deficiencias y errores, nos muestran la misma ponderación relativa de sus elementos componentes en toda el área isleña; lo que nos parece una prueba evidente de que el fenómeno de compenetración se hizo por igual en el Archipiélago. Es verdad que en la lengua guanche, séase por su estructura gramatical o por otra causa ignorada, predominó el elemento *celta* sobre el *íbero* en la proporción de 10:1, pero este predominio es uniforme por todo el territorio (J. Bethencourt, 1991, p. 141).

Ha transcurrido casi un siglo desde que Bethencourt Alfonso escribiera estas notas, rescatadas del secular olvido en que se hallaban por la paciencia de Manuel A. Fariña. Los historiadores canarios hace ya muchos años que han despejado de sus mesas las interpretaciones del médico tinerfeño respecto del origen y significado de estas inscripciones. Igualmente olvidadas se hallaban, al menos hasta hace unos años, las teorías de otro tinerfeño, al que el propio Bethencourt Alfonso alude en el párrafo anteriormente citado. Nos referimos al historiador Manuel de Ossuna y Van den Heede (1845-1921), cuyas investigaciones sobre la Historia de Canarias y, en particular, sobre el período prehispánico, han sido objeto de atención en varios trabajos recientes (A. Mederos *et alii*, 2000; A. J. Farrujia, 2002).

REGIONALISMO Y ARQUEOLOGÍA: A PROPÓSITO DE LA PIEDRA DE ANAGA

Miembro de una familia aristocrática de La Laguna, cuyo ideario político tradicionalista y sus valores religiosos pesaron sobre su producción escrita, Manuel de Ossuna y Van den Heede (1845-1921) se interesó por el estudio de la Historia de Canarias como justificación a su ideario político, que quedó plasmado en su obra *El regionalismo en las islas Canarias (Estudio histórico, jurídico y psicológico)*, publicada en dos tomos que vieron la luz en Santa Cruz de Tenerife en 1904 y 1916, respectivamente.³

A su regreso a Tenerife, después de pasar varios años en Sevilla cursando estudios de Derecho y Filosofía y Letras, Ossuna ocupa interinamente varias cátedras de su especialidad en la Escuela de Derecho aneja al Instituto Provincial de Segunda Enseñanza y, en 1875, tras el cierre de ésta pasa a incorporarse al claustro de profesores de la institución que dirigía Adolfo Cabrera Pinto. Su interés por aquellos años, se centraba en aprobar las oposiciones que le permitiesen obtener la titularidad de la plaza que ocupaba interinamente. Como quiera que entre los méritos que se valoraban para

acceder a la condición de Catedrático se encontraba la de ser correspondiente de alguna de las Reales Academias, no tardó Manuel de Ossuna en proveerse de los recursos suficientes para poder acceder a esta condición (A. J. Farrujia, 2002, p. 55). En mayo de 1884 remite a la Real Academia de la Historia un oficio en el que informa que ha sido encargado por la Real Sociedad de Amigos del País de Tenerife para dirigir la comisión encargada de verificar el lugar donde se desarrolló la batalla de Acentejo (Tenerife), con el fin de levantar allí un monumento conmemorativo de piedra.⁴

Visto el interés de la Real Academia de la Historia por recibir los resultados de dichos trabajos de investigación, cuatro años más tarde Manuel de Ossuna remite un informe acerca del lugar donde se desarrolló la batalla de Acentejo, a la vez que informa de que en breve tiempo remitirá al Cuerpo Literario una memoria que está ultimando sobre “dos piedras perfectam(en)te pulimentadas, y de las cuales una contiene en una de sus caras rarísima inscripción en correctos y pequeños signos alfabéticos”.⁵ Esta inscripción no es otra que la “piedra de Anaga”, sobre cuyo hallazgo y significación Ossuna había publicado un largo artículo que, con el título “Viaje a Anaga”, vió la luz en tres entregas sucesivas en *La Ilustración Española y Americana*.⁶ Dos años más tarde, publicaba en la tinerfeña Imprenta de Anselmo J. Benítez, su estudio monográfico sobre dicha inscripción (M. de Ossuna, 1889), cuyos ejemplares distribuyó entre las principales instituciones y organismos científicos del país y extranjero.

La piedra de Anaga, descubierta por el propio Ossuna en unas rebuscas realizadas junto a los monolitos conocidos como Los Obispos (que el historiador lagunero identificaba como construcciones megalíticas), constituía, en su opinión, una evidencia palpable de que las teorías de algunos de sus contemporáneos, y sobre todo las defendidas por los evolucionistas, carecían de fundamento. Para empezar, la piedra de Anaga era la primera evidencia de escritura en la isla de Tenerife, pero no se trataba de los mismos letreros que se habían descubierto en la isla del Hierro o en La Palma, sino de unos caracteres que habían sido grabados sobre la dura calcita mediante algún instrumento metálico. A falta de los conocimientos filológicos necesarios, Ossuna intentó buscar asesoramiento en algunas autoridades académicas del momento. Sus gestiones fueron infructuosas, como detalla la correspondencia privada de Ossuna, actualmente custodiada en el Archivo Histórico Municipal del Ayuntamiento de La Laguna, que ha estudiado A. J. Farrujia. Aún hoy día, la lectura de esta piedra plantea más problemas que soluciones, a pesar de que algunos trabajos recientes no han dudado en garantizar su autenticidad (A. Mederos *et alii*, 2000 y 2001-2002; A. J. Farrujia, 2002, pp. 117-121), llegando incluso a proponer una transcripción del texto (A. Mederos *et alii*, 2001-2002, pp. 141-143; A. J. Farrujia, 2002, pp. 120-121). Además, quienes defienden que la piedra de Anaga es un artefacto realizado con una posible finalidad religiosa (A. J. Farrujia, 2002, p. 118) o un sello de piedra realizado con la finalidad de “dejar una marca de propiedad” (A. Mederos *et alii*, 2001-2002, p. 142), no albergan dudas sobre la filiación neopúnica del objeto mueble. Además de que la propia naturaleza del objeto y su hipotética finalidad carecen de paralelos en la cultura neopúnica, con la que se le pretende relacionar.

Sobre este particular conviene destacar que Farrujia ha puesto en relación la forma de la piedra de Anaga con las estelas votivas púnicas o con los obeliscos de los templos fenicios, llegando incluso a proponer que los diques volcánicos de Los Obispos, en cuyas inmediaciones supuestamente apareció la piedra de Anaga, son “unas eminencias geológicas veneradas, las cuales recuerdan por su forma a los obeliscos o betilos de los

templos fenicios” (A. J. Farrujia, 2002, p. 119). Más aún, propone relacionar la piedra de Anaga con los tres betilos descubiertos en Tara (Telde, Gran Canaria) en los años treinta (P. Hernández, 1947), sin explicar bien si la relación obedece a que estos últimos fueron hallados a 40 cm de profundidad, como supuestamente apareció la piedra de Anaga, o se debe a algún parecido entre estos materiales, que nosotros no acertamos a descubrir.⁷ Ni el propio Hernández Benítez llegó tan lejos en la interpretación de sus betilos de Telde, ni parece que, en el estado actual de la investigación, parezca oportuno defender estas hipótesis.

Nuestra opinión personal es que la piedra de Anaga, como otros hallazgos sobre los que Manuel de Ossuna se apresuró a informar a la Real Academia de la Historia, es una muestra del empeño de este personaje que, como otros contemporáneos suyos de otras provincias españolas, intentó acceder, por todos los medios a su alcance, al nombramiento de correspondiente de la Real Academia de la Historia. A diferencia de otros canarios que, en tiempos anteriores y posteriores, se limitaron a informar sobre los hallazgos de momias o grabados rupestres, Ossuna prefirió informar sobre aquello que él sabía podía interesar a académicos como Francisco Fernández y González, Antonio Cánovas del Castillo o Fidel Fita i Colomer. Y nada podía haber más interesante para estos académicos que las inscripciones alfabéticas y las monedas antiguas. No deja de ser extraño que quienes defienden la autenticidad de la piedra de Anaga y, aún más, la vinculan a la Protohistoria mediterránea, no hagan referencia a los dibujos que el propio Manuel de Ossuna remitió en octubre de 1908 a la Real Academia de la Historia, dando cuenta del hallazgo de lo que él identificó como dos monedas celtibéricas, supuestamente encontradas en Guamasa (La Laguna, Tenerife), cuyo descubrimiento el propio Ossuna consideraba “de gran interés para las actuales investigaciones”.⁸

Evidencias como la tan traída y llevada piedra de Anaga o las citadas monedas, menos traídas y llevadas, que supuestamente fueron descubiertas en La Laguna, constituían las bases sobre las que Manuel de Ossuna pretendía defender un pasado histórico de las Islas Canarias mucho más brillante que el que los evolucionistas de su época se empeñaban en mantener. La vinculación del pasado prehispánico de Canarias, en las que las poderosas civilizaciones de la Antigüedad habían dejado su huella, “como demuestran las últimas investigaciones modernas que abren nuevos horizontes a la especulación” (M. de Ossuna, 1904, p. 17), proporcionaba los referentes necesarios para configurar una identidad propia, que diferenciara las Islas de otras nacionalidades y otorgara a sus habitantes las señas de identidad necesarias para defender sus reivindicaciones regionalistas. Aquellas teorías, recogidas en las páginas de algunas de sus obras (M. de Ossuna, 1904, pp. 16-22), y en sus notas inéditas recientemente estudiadas por A. J. Farrujia, se presentan ahora convenientemente desempolvadas para ser utilizadas por aquellos que defienden una colonización púnica de las islas Canarias.

RELIGIÓN Y EPIGRAFÍA: LA INSCRIPCIÓN DE SAN AVITO

Varias décadas más tarde, Pedro Hernández Benítez (1893-1968), cura párroco de San Juan Bautista de Telde, daría un paso más en la obsesiva búsqueda e identificación de inscripciones alfabéticas, en este caso latinas, en Canarias. Varios años antes de ser nombrado oficialmente Comisario Local de Excavaciones Arqueológicas de Telde, Hernández Benítez ya desarrollaba una activa labor investigadora sobre la historia local, interesándose particularmente por la búsqueda de testimonios materiales de época prehispánica en el municipio teldense.⁹ En 1941 remite a la Real Academia de la

Historia una memoria en la que defiende la hipótesis de que uno de los grabados rupestres de Los Letreros (El Hierro), es en realidad el epitafio de San Avito, presbítero toledano de fines del siglo III d. C., que supuestamente habría sido martirizado en Gran Canaria el 29 de Enero del 290 d. C., según menciona el Cronicón de Luitprando. Al final de este trabajo hemos transcrito el contenido completo de dicho informe, redactado en dos hojas de pliego (ver el anexo documental al final de esta comunicación), que iba acompañado de un dibujo, sin texto alguno, que aparece reproducido en el catálogo del Gabinete de Antigüedades (J. A. Jiménez y A. Mederos, 2001, p. 136, fig. 19), y que nosotros hemos incluido en el anexo gráfico de esta comunicación (figura 3).

Junto a este informe, Hernández Benítez adjuntaba una breve nota, dirigida al Presidente de la Real Academia de la Historia, en la que señalaba que dicha inscripción había sido considerada hasta la fecha “como «Númida, líbica o tiffinah» por sabios epigrafistas”. El cura de Telde solicitaba que se examinara su trabajo y se pronunciase sobre el mismo la Academia, cosa que hizo en sesión plenaria celebrada un mes más tarde.¹⁰ Siguiendo al procedimiento habitual, el 14 de mayo, la Secretaría de la Academia remite un oficio a D. Manuel Gómez Moreno, a la sazón Académico Anticuario, para que informe sobre dicha Memoria.¹¹ Cosa que hace en la Sesión plenaria, celebrada dos días más tarde. Contrariamente a lo que podríamos pensar, el insigne historiador no se detiene en analizar con detalle el contenido de dicha Memoria, ni entra a valorar la disparatada transcripción propuesta para unos grabados que, según el remitente, estaban escritos en “un latín clásico tan distinto del bárbaro y plagado de solecismos de la Edad Media”. En efecto, la cuestión es solventada por Gómez Moreno de un plumazo, tal y como aparece recogido en el libro de *Actas de las Sesiones* de la Real Academia de la Historia, correspondiente a la sesión del viernes 16 de mayo de 1941:

El Señor Gómez Moreno informó sobre el intento de Don Pedro Hernández Benítez de Telde (Canarias) de interpretar unas inscripciones: hizo ver que bastaba el que alegase la autoridad de Luitprando para excusar toda atención seria al asunto.¹²

No cabe duda que las palabras de Gómez-Moreno, que debieron ser oficialmente comunicadas a Hernández Benítez, aunque no hemos encontrado aún la referencia documental que lo confirme, no debieron sentar muy bien al sacerdote, que se consideraba asimismo como un historiador revolucionario y, por ende, incomprendido por sus contemporáneos.¹³ Es cierto que las leyendas sobre la evangelización de las Islas Canarias, desde época romana hasta época medieval, habían ocupado a numerosos historiadores locales, particularmente los episodios del supuesto martirio de San Avito a manos de los infieles indígenas. Pero no es menos cierto que ya desde el siglo XVII y particularmente desde que José Godoy Alcántara publicara su *Historia Crítica de los falsos Cronicones*, obra premiada por la Real Academia de la Historia en 1868, el Cronicón de Luitprando y otros más surgidos de la imaginación del P. Jerónimo Román de la Higuera, habían caído ya en el más absoluto descrédito para muchos intelectuales medianamente informados.¹⁴

Al igual que hiciera el jesuita Román de la Higuera en el siglo XVI, el presbítero teldense pretendía con sus estudios obtener la credulidad popular, pensando quizá que su prestigio como sacerdote y su capacidad para acceder a determinadas obras, desconocidas para la mayoría de sus contemporáneos, le proporcionarían el bagaje

necesario para sentar cátedra en materias tan dispares como la arqueología prehispánica o el estudio de inscripciones latinas como el supuesto epitafio de San Avito. A través de la correspondencia cruzada con su amigo Sebastián Jiménez Sánchez, por aquellas fechas recién nombrado Comisario provincial de Excavaciones Arqueológicas de la provincia de Las Palmas (M. Ramírez, 2000 y 2002), podemos reconstruir el camino recorrido por Hernández Benítez y la bibliografía que consultó para redactar este informe inédito que se conserva en la Real Academia de la Historia. Podemos, además, comprobar cómo Jiménez Sánchez animaba al sacerdote para que continuase la labor iniciada, y el grado de confidencialidad existente entre ambos.

Pero el interés de Hernández Benítez por los grabados e inscripciones prehispánicas iba mucho más allá de su disparatada interpretación de uno de los letreros de la isla de El Hierro. Durante la primavera de 1941 ultima la redacción de un estudio monográfico que él titula “Inscripciones y grabados rupestres de Canarias”, que en mayo de 1941 le remite a Jiménez Sánchez para recabar su opinión.¹⁵ No tardará éste en escribir al amigo calificando su estudio como un “notabilísimo trabajo, tan sustancioso y original, revolucionario quizá para algunos, especialmente para aquellos que siempre esperan que las novedades vengan de afuera, aunque los autores de estas digan las mayores tonterías”.¹⁶ El estudio fue enviado por el propio Jiménez Sánchez a Julio Martínez Santa-Olalla, Comisario general de Excavaciones Arqueológicas, acompañado de otros trabajos de Juan Bosch Millares y el propio Jiménez Sánchez, para ser publicado en un volumen extraordinario que se publicaría con motivo de la celebración de una Exposición de las Islas Canarias, organizada por la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.¹⁷ A través de una carta que Elías Serra Ráfols le escribe a Jiménez Sánchez podemos saber que algunos dibujos de Balos realizados por Hernández Benítez fueron remitidos por Jiménez Sánchez al Catedrático de la Universidad de La Laguna. Éste le manifiesta sus reservas a considerar antiguos algunos grabados que él considera modernos, sobre todo los cruciformes, y le llama la atención sobre la necesidad de ser prudente en las interpretaciones que Hernández Benítez hace sobre los mismos.¹⁸

La Exposición de las Islas Canarias, que debía celebrarse en Madrid, finalmente no se llevó a cabo, ni tampoco se editó la monografía prevista en la que debía incluirse el estudio de Hernández Benítez. Aunque el cura aprovechó parte del material recopilado en algunos trabajos posteriores, este “folletito” sobre las inscripciones y grabados, como lo llamaba el propio Hernández Benítez, permanece aún inédito y ha llegado hasta nosotros al conservarse entre los papeles que durante años guardó celosamente Jiménez Sánchez, ahora custodiados en El Museo Canario. El espacio de que disponemos aquí no nos permite profundizar ahora en su contenido, lo que dejaremos para mejor ocasión. En cualquier caso, aprovechamos para destacar que en sus páginas se observa el interés por recabar toda la información disponible sobre hallazgos de grabados e inscripciones en las distintas islas, incluyendo Lanzarote y Fuerteventura.

En efecto, a partir de la información que Berthelot transmitía en sus *Antiquités Canariennes* (S. Berthelot, 1879), junto con la información que recaba de Ramón Castañeyra, nieto del informador local del vicecónsul francés, Hernández Benítez profundizará unos años más tarde en el estudio de dos inscripciones que habían permanecido en el olvido durante años. A pesar de encontrarse desaparecidas y de carecer de cualquier información precisa sobre los elementos externos (tipología, dimensiones, tamaño de los supuestos caracteres, etc.), Hernández Benítez se afana en

construir una teoría tan peregrina como la que propuso años antes para la supuesta inscripción de San Avito. Pero después del varapalo recibido por la Real Academia de la Historia en 1941, en esta ocasión prefiere presentar sus disquisiciones en el III Congreso Nacional de Arqueología, celebrado en Galicia en 1953. Por aquellas fechas Hernández Benítez es Comisario local de Excavaciones Arqueológicas de Telde (M. Ramírez, 2000, p. 420) y no duda en acudir a la convocatoria de esta reunión científica, que solían frecuentar los comisarios de las distintas provincias y localidades españolas.

En esta ocasión, las inscripciones estudiadas por Hernández Benítez no intentaban demostrar la existencia de ningún martirio documentado en Cronicones o martirologios, sino que pretendían constatar la influencia de Roma en las Islas Canarias, confirmando así la convicción que “una personalidad del mundo científico” le había transmitido al visitar las islas recientemente (P. Hernández, 1955, p. 182). La primera de las inscripciones recogida por Berthelot (Figura 4, fig. 4) era para el sacerdote teldense una “inscripción votiva hecha en honor de alguno de los dioses del panteón romano, inscripción que lucía en el frontispicio de la casa o fortaleza del Centumviro que, por orden de Roma, residía en la entonces llamada isla *capraria*” (P. Hernández, 1955, p. 184). No nos detendremos en discutir aquí su disparatada lectura, ni las lucubraciones que le llevan a leer “CentumVir” en donde Berthelot, Verneau y otros no habían visto más que simples trazos. Baste comentar que para Hernández Benítez la lectura no sólo es segura, sino que “por la forma cuádruple de la M”, ésta podría fecharse en el siglo III, “sobre todo durante el reinado del emperador Galieno” (P. Hernández, 1955, p. 185).

Si en Fuerteventura los romanos habían construido una fortaleza no le parecía insólito al cura párroco de San Juan Bautista que, además, hubiesen trazado una calzada que sirviera para comunicar el castro de la guarnición de la isla con alguna factoría (P. Hernández, 1955, p. 186). Y para corroborar semejante teoría, nada mejor que intentar descifrar la segunda de las supuestas inscripciones publicadas por Berthelot (Figura 4, fig.3). En este caso, afirmaba el sacerdote, “nos hallamos ante una piedra miliaria de aquellas que los romanos colocaban e las orillas de las calzadas de la vasta red de las vías del Imperio”, cuyo aspecto externo se asemejaba a otras del siglo II a. C (sic) (P. Hernández, 1955, p. 185). No dudaba el cura en traducir el texto como “nueve millas” o también como “piedra miliaria”, que igual le daba una cosa que la otra, como tampoco parecía albergar dudas de que, si se llegasen a realizar las “excavaciones adecuadas después de una prospección cuidadosa”, no tardarían en aparecer “otras piedras miliarias” (P. Hernández, 1955, p. 186).

No tenemos datos sobre la acogida que tuvo esta comunicación en el III Congreso Nacional de Arqueología, que ya desde entonces comisariaba Antonio Beltrán Martínez, uno de los pocos catedráticos de Arqueología, Epigrafía y Numismática de la época. Lo que sí sabemos es que su trabajo cayó en un merecido olvido y no parece que los ecos de aquél fuesen la causa de su cese como Comisario local de Excavaciones Arqueológicas de Telde, del que ya nos hemos ocupado en otro lugar (M. Ramírez, 2000, p. 424; M. Díaz-Andreu y M. Ramírez, 2001, pp. 335-336). En cualquier caso, consideramos que este trabajo de Hernández Benítez es una buena muestra no sólo de los pocos reparos que éste tenía para difundir sus teorías en foros de carácter nacional, sino de la inexistencia de controles que evitasen que en congresos científicos como eran los Congresos Nacionales de Arqueología se presentasen trabajos de este calibre.

CONCLUSIONES

Como señalábamos al comienzo de esta comunicación, el interés por la búsqueda de inscripciones realizadas por las poblaciones prehispánicas de Canarias, que nació en el siglo XIX con los hallazgos de El Hierro y La Palma, muy pronto derivó en la obsesión por encontrar evidencias de otras inscripciones, en este caso realizadas por manos diferentes de las de los propios indígenas. Ya fuesen sus autores fenopúnicos o romanos, ya se tratase de exvotos o miliarios, estas evidencias demostrarían que las Islas Canarias no sólo debieron ser conocidas por los pueblos de la Antigüedad (como ya desde Viera y Clavijo se ha intentado demostrar una y otra vez), sino que éstas fueron ocupadas por aquéllos. Tanto Manuel de Ossuna y Van den Heede como Pedro Hernández Benítez intentaron demostrar que, tanto la Arqueología como la Epigrafía eran ciencias que podían confirmar sus teorías. Y ambos autores no dudan en buscar el respaldo de la única institución que, por aquellos tiempos, y sobre todo en la época de Manuel de Ossuna, podía refrendar sus hipótesis. Pero los “guardianes de la historia”, como los ha llamado un conocido especialista en historiografía española contemporánea, no pudieron garantizar la lectura de la discutida piedra de Anaga, ni siquiera fueron capaces de adscribirla con seguridad a ningún ámbito cultural conocido. Más tajante fue la postura de los académicos con la identificación de un supuesto epitafio de San Avito, propuesta por Hernández Benítez, aunque ello no influyó lo más mínimo en sus trabajos posteriores, como ya hemos visto.

Ha transcurrido el tiempo suficiente para poder echar la vista atrás con la mirada reflexiva y, sobre todo, crítica, que nos impone nuestra condición de historiadores. Pero a juzgar por varias publicaciones recientes, algunos colegas prefieren desempolvar estos trabajos como justificación de algunas líneas de investigación que parecen estar en boga hoy en día, a juzgar por el número de publicaciones que, de forma reiterada, pretenden demostrar, en ocasiones con más vehemencia que argumentos, la existencia de inscripciones neopúnicas y latinas en Canarias (R. González *et alii*, 2003). Rescatada del olvido la piedra de Anaga nada parece contradecir la posibilidad de que los trabajos de Hernández Benítez puedan resucitar de la mano de algún historiador que, con vocación de epigrafista o filólogo, pretenda confirmar las teorías del sacerdote teldense.

ANEXO DOCUMENTAL

Memoria redactada por D. Pedro Hernández Benítez, con fecha de 27 de abril de 1941, remitida a la Real Academia de la Historia para someterla a su aprobación. Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, CATF/9/7950/17(3). El contenido de este informe es el siguiente:¹⁹

MEMORIA QUE EL PRESBITERO, DOCTOR PEDRO HERNANDEZ, PARROCO DE SAN JUAN BAUTISTA DE TELDE, PROVINCIA DE LAS PALMAS (ISLAS CANARIAS) SOMETE AL EXAMEN DE LA DOCTISIMA CORPORACION "ACADEMIA DE LA HISTORIA" SOBRE LA INTERPRETACIÓN DE LAS INSCRIPCIONES DE "LOS LETREROS" EXISTENTES EN LA ISLA DEL HIERRO.

TRADUCCIÓN.- La traducción de la inscripción existente en la isla del Hierro (Canarias) de la cual se adjunta una fiel copia tomada de la reproducción que trae la Enciclopedia Espasa-Calpe (volumen 27, página 1565)²⁰ es la siguiente: "HIC DOMINI. ABITHI. SUNT. OSSA. SEXTO AETATIS DIOCLESIANI ANNO. TERTIO CALENDAS. FEBRUARII. PASUS EST. NOCTE. AUTEM: VIVIT. MORTUUS. GRATIA. CHRISTI.

EXPLICACION.- Esta inscripción epigráfica, una de las varias allí existentes, hasta ahora como "númida" por unos, como "libica" por otros y por otros como "tifinah" y aún no traducida, contiene el epitafio de San Avito, Presbítero, natural de Toledo, que en el ocaso del siglo III, según la tradición y la historia por la pluma de Luitprando, historiador del siglo X, confirmadas por el Martirologio Romano, que celebra su tránsito el 27 de Enero (nuestra inscripción dice que sufrió el martirio el 29 de dicho mes) derramó su sangre por la fe en nuestras islas, hecho relegado al olvido como fabuloso por nuestros historiadores contemporáneos. Está nuestra inscripción escrita en siglas latinas simples y combinadas, empleando caracteres latinos y dos griegos (cosa frecuente entonces, así por que se hablaban los dos idiomas en España, como por el carácter criptográfico dado adrede a nuestra inscripción) más algunas notas tironianas y una representación ideográfica-metafórica contenida en dos piernas afrontadas que en nuestra inscripción se ven. El significado de nuestra inscripción no es difícil de descifrar ya por las fórmulas propias de las inscripciones epigráficas latino-cristianas que en ella se emplean, como el "passus est nocte autem" (frase eminentemente criptográfica como veremos luego) y el "vivit mortuus gratia Christi", ya por un monograma que en ella se ve formado por una C con una cruz tendida que arranca de su centro.

INTERPRETACIÓN.- La interpretación que estimamos auténtica e indubitable es la siguiente: Las dos primeras palabras "Hic Domini" son significadas por la sigla D con que empieza nuestra inscripción con una H inscrita en la misma. La palabra "Abithi" está formada por una sigla combinada y es como la clave para la interpretación de nuestro epitafio, pues no parece sino que el anónimo epigrafista, al ejecutar la inscripción, tuviera sumo cuidado en que fuera fácil la lectura de este nombre e inconfundible con otros, puesto que después de insculpir la A y la B, como si temiera que ello pudiera prestarse a error al ser interpretada, por poder significar la sigla así escrita otro nombre que no fuera el

de Avito, añade debajo una “theta” griega, equivalente a nuestra “th”; si vemos empleada la B en vez de la V con que se escribe el nombre de Avito, ello es debido a que en el siglo III y anteriores no se hacía distinción entre una y otra letra de tal manera que el poeta Marcial, refiriéndose a ello, había escrito en uno de sus epigramas: “Haut temere mutat Vasconia voces = Cui nil est aliud vivere quam bibere”. La S, sigla simple, puede traducirse significando “sepulta” o “sunt”; también pudiera interpretarse por “Sacerdotis”, pero en tal caso habría que sobreentender la palabra “sunt”. Pudiera también leerse “Sertiniiii”, sobrenombre de San Avito según Luitprando. La O, también sigla simple, debe traducirse por “ossa”. Aquí termina la primera frase de nuestro epitafio que traducida a la lengua vernácula dice así: “Aquí están sepultados los huesos del Señor Avito”; o también “Aquí están los restos del Señor Avito Sacerdote”; y también: “Aquí están los restos del Señor Avito Sertinio”.

Sigue luego la consignación de la fecha del óbito, especificándose el día (noche) mes ay año del martirio de nuestro Santo. Así; la D, si nos fijamos, veremos que tiene una E inscrita y que partiendo del trazo vertical de la E dicha y perpendiculares a él, hay unas virgulitas hasta el número de seis contando los brazos de la E; su traducción no puede ser otra que ésta: “Sexto (las seis vírgulas) etatis (la e es frecuente en vez de ae en la epigrafía de la época) Dioclesiani [sic]”; después de “sexto” se sobreentiende la palabra “anno” siendo ésta la traducción: “En el sexto año de la era de Dioclesiano [sic]”. Sigue una Z; ésta se empleaba en la epigrafía hispano-latina como equivalente de C; más vese una t minúscula unida a la Z; su lectura es: “Tertio calendas”. Viene después una “digamma” griega del alfabeto de las islas con una I inscrita en la misma y colocada horizontalmente que parte del brazo izquierdo de la “digamma” y se acerca al derecho sin llegar a pegar; siendo la “digamma” equivalente a nuestra F es indudable que esta sigla combinada se leerá: “Februarii” y la frase completa será: “Sexto anno aetatis Dioclesiani [sic] tertio calendas Februarii” que traducido dirá [sic]: “En el año sexto de la era de Dioclesiano [sic], en el día tercero antes de las calendas de Febrero”. Reduciendo ahora esto a nuestra manera de computar el tiempo, habiendo empezado a reinar Dioclesiano [sic] y por ende a contarse su era llamada de los Mártires, como es sabido en el año 284 de la Era de Cristo, añadiéndole los seis de nuestra inscripción, sería: “En el año 290, día 29 de Enero”. Sigue ahora en nuestra inscripción la inscultura de dos piernas con los pies afrontados, uno de ellos con uno a manera de pincho o acicate que parte del talón, seguramente hecho adrede para hacer más comprensible el significado de esta grafía ideográfica con la que se ha querido representar una palabra homófona de otra dotada de distinto sentido; aquí esta palabra es “passus”, que significa el paso, el andar, y representa a su homófona “passus”, participio de “patior, patiris, passus sum, pati”, que significa el que ha padecido o el que padeció; siguen luego dos notas tironianas, la primera de las cuales está representada por una a manera de S tendida que equivale a una N, y la segunda cuya construcción obvia es la de una A seguida de una U; sabido es que las notas tironianas se formaban de los rasgos más característicos de las mayúsculas con que se escribía la palabra que significaban, uniendo a aquellas en un sólo rasgo si era posible. La traducción de la frase completa será “Passus (est) nocte autem”, fórmula frecuentísima que se repite al terminar las lecciones el Oficio Divino. Y ahora se nos ocurre preguntarnos: ¿cuál fué la razón por que empleó el

epigrafista las tales notas criptográficas? La respuesta no puede ser otra que porque así lo demandaba la Disciplina del Arcano entonces existente; téngase en cuenta que nuestro epitafio se grababa en el bastión de una roca basáltica en un país de infieles y que era precisamente una acusación manifiesta contra aquellos que martirizaron a nuestro Santo, existiendo, además, el temor de que pudiesen ser profanados sus sagrados despojos; de aquí la obscuridad buscada e impresa adrede a nuestra inscripción. La data completa de nuestro epitafio sería: “En el año sexto de la era de Dioclesiano [sic], en el día tercero antes de las calendas de Febrero, siendo de noche, sufrió el martirio”. Como puede observarse en nuestra inscripción, al signo epigráfico que representa las letras AU siguen dos puntos y ello porque ahora viene una máxima o exclamación (esta es la palabra propia) tan frecuente en la epigrafía cristiano-latina y de una significación tan consoladora para el fiel cristiano que era como un rayo de luz en medio de las negruras de los dolores y los sufrimientos del martirio, y es ésta: “Vivit mortuus gratia Christi” (Vive porque ha muerto en la gracia de Cristo). O también, si la penúltima letra de nuestro epitafio es una C, “Vivit mortuus cum Christo” (Vive porque ha muerto con Cristo). No vemos dificultad en la lectura de estas últimas siglas. La primera es una doble V como puede observarse y cuya genuina traducción es “Vivit”; siguen luego dos A sin trazo transversal, cosa muy corriente de la época y que, según la epigrafía del siglo III sobre todo en la época de Galieno, equivaldría a una M que se traduce “mortuus”; viene luego una “G” que significa “gratia”; y si es una C, pues los trazos no aparecen bien definidos, esta sigla se traduciría por “cum”; y por último, vese una C con una cruz que parte de su centro, indudable monograma que significa “Christi” o “Christo” si la sigla anterior es una C.

La traducción, pues, completa de nuestro epitafio es: “Aquí están sepultados los restos del señor Avito; sufrió el martirio en el año sexto de la era de Dioclesiano [sic] (290 de J. C.) en el día tercero antes de las calendas de Febrero (29 de Enero) siendo de noche (o por la noche): vive porque ha muerto en la gracia de Cristo (o vive porque ha muerto con Cristo)”.

FINAL.

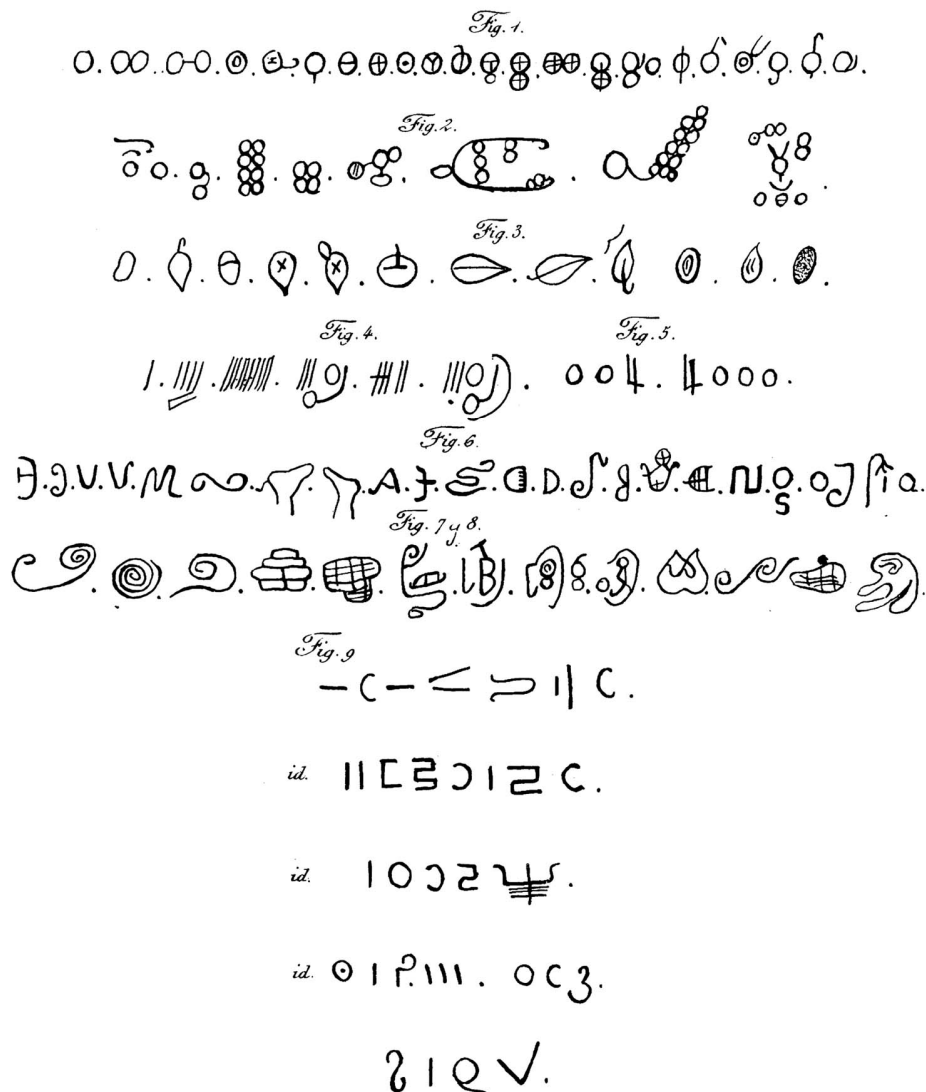
La autenticidad de nuestra inscripción queda probada por la manera propia del siglo III en ella ya indicada; por el empleo de un latín clásico tan distinto del bárbaro y plagado de solecismos de la Edad Media; por el empleo de caracteres latinos y griegos, idiomas que se hablaban entonces en España y por las alegorías y simbolismos cristianos usados en las inscripciones gemelas del Barranco Balos (Gran Canaria) de las que haremos también una amplia memoria.

Ciudad de Telde, 27 de Abril de 1941.

Dr. Pedro Hernández P(res)b(ite)ro [firma].

ANEXO GRÁFICO

GRABADO N.º 16



Análisis de los signos gráficos representados en las inscripciones de la isla de Hierro. (Ver 3.ª parte, indicaciones correspondientes.)

Fig. 1 al 8. Principales signos colocados según la analogía de su forma.

Fig. 9. Signos reunidos pareciendo formar palabras.

Imagen 1. Lámina 16 de las Antiquités canariennes de Sabin Berthelot, reproducida a partir de la primera edición en español publicada en 1980. En esta lámina se recogen los diferentes signos representados en los grabados de la isla del Hierro. Nótese que en la figura 6 aparecen representados los signos que serían estudiados por Pedro Hernández Benítez.

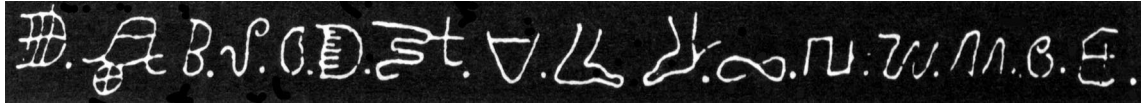


Imagen 2. Ilustración de los grabados descubiertos en Los Letreros de El Julian (Frontera, El Hierro) por Aquilino Padrón (1874), reproducida en la pág. 1.565 del volumen 27 de la Enciclopedia Espasa-Calpe, editado en 1925. Compárese con la fig. 6 de la imagen anterior.

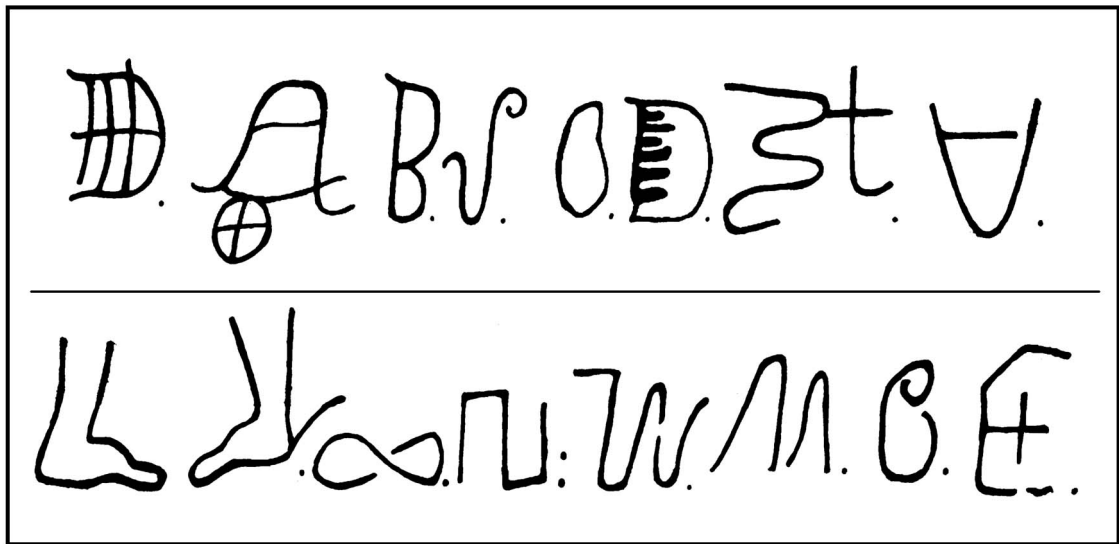


Imagen 3. Dibujo de los supuestos grabados rupestres latinos de Los Letreros de El Julian (Frontera, El Hierro), dibujados por Pedro Hernández Benítez a partir de la ilustración reproducida en la Enciclopedia Espasa-Calpe (ver figura anterior). Real Academia de la Historia, Gabinete de Antigüedades, CATF/9/7950/17(4).

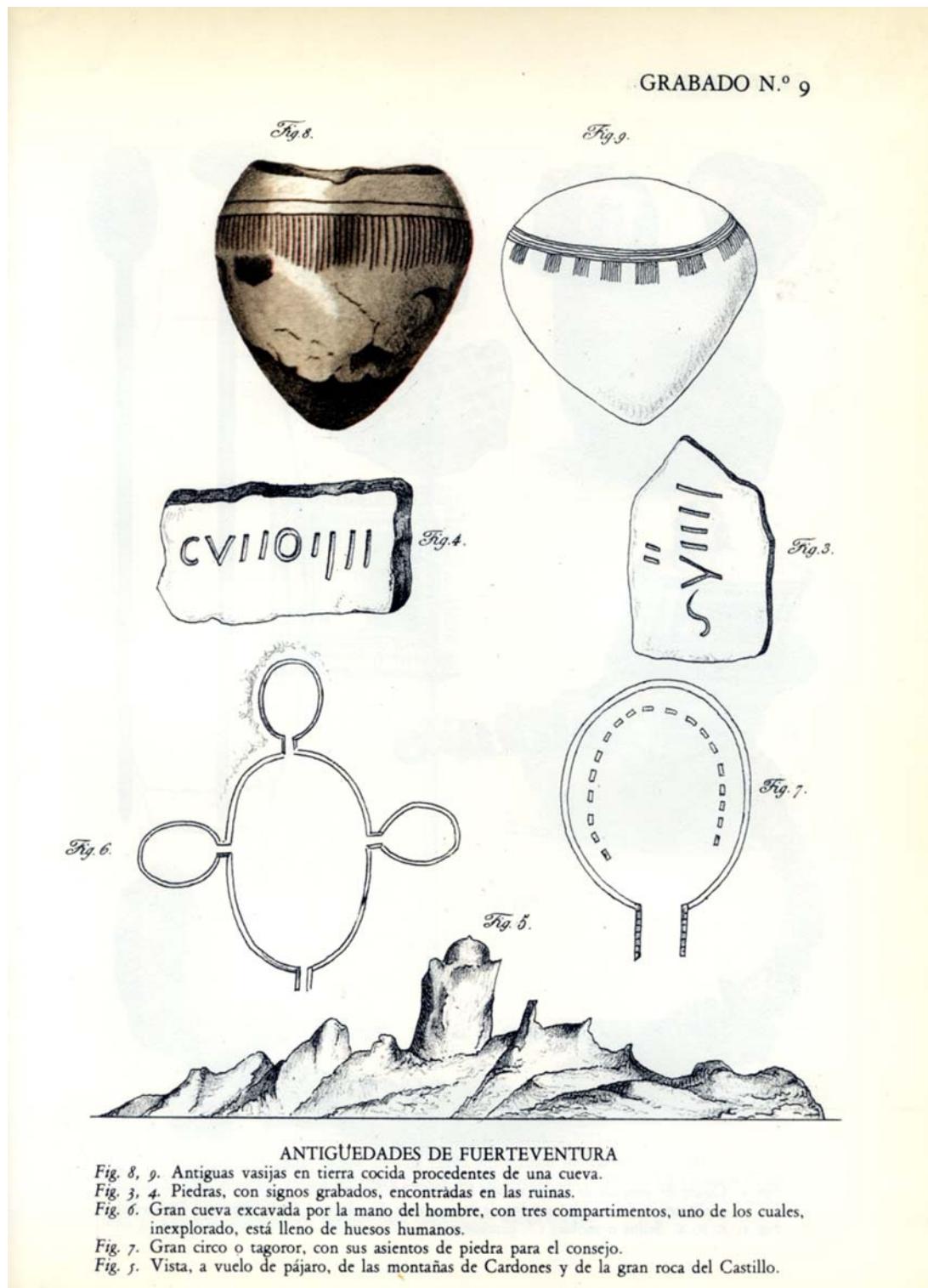


Imagen 4. Lámina 9 de las Antiquités canariennes de Sabin Berthelot, reproducida a partir de la primera edición en español publicada en 1980. La figura 4 es considerada una inscripción votiva por Hernández Benítez (1955, pp. 183-185), mientras que la figura 3 la identifica como un miliario (P. Hernández, 1955, pp. 185-186)

BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO ASINS, C. (1991), “Epigrafía monetar púnica y neopúnica en Hispania. Ensayo de síntesis”, *Glaux* 7 [= *Ermanno A. Arslan studia dicata*], pp. 109-156.
- (1998), “Las emisiones fenopúnicas”, C. ALFARO *et alii* (eds.) *Historia monetaria de Hispania Antigua*, Jesús Vico editores, Madrid, pp. 50-115.
- ASCANIO PADRÓN, A.; MENDOZA MEDINA, F.; MORENO BENÍTEZ, M. A.; SUÁREZ MEDINA, I. (2002), “Intervención arqueológica: El Tejar (Santa Brígida, Gran Canaria)”, *El Museo Canario-Noticias* 4, pp. 32-37.
- (En prensa), “Intervención arqueológica en el yacimiento del Tejar (Santa Brígida), Resultados e interpretación”, *XV Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria.
- BERTHELOT, S. (1875), “Notice sur des caractères hiéroglyphiques gravés sur des roches volcaniques aux Iles Canaries”, *Bulletin de la Société de Géographie de Paris* IX.
- (1876), “Nouvelle decouverte d’inscriptions lapidaires à l’île de Fer”, *Bulletin de la Société de Géographie de Paris* XII.
- (1877), “Noticias sobre los caracteres jeroglíficos grabados sobre las rocas volcánicas de las Islas Canarias”, *Boletín de la Sociedad Geográfica* 1, pp. 261-279.
- (1980 [1879]), *Antigüedades canarias*, Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife.
- BETHENCOURT ALFONSO, J. (1991 [1912]), *Historia del pueblo guanche, I. Su origen, caracteres etnológicos y lingüísticos*. Edición anotada por M. Fariña, Francisco Lemus editor, Santa Cruz de Tenerife.
- DÍAZ-ANDREU, M.; RAMÍREZ SÁNCHEZ, M. (2001), “La Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (1939-1955). La administración del patrimonio arqueológico en España durante la primera etapa de la dictadura franquista”, *Complutum* 12, pp. 325-343.
- FAIDHERBE, L. L. C. (1870), *Collection complete des inscriptions numidiques*, Librairie A. Franck, Paris.
- (1876), “Jeroglíficos de la Isla del Hierro”, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, 1.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. J. (2002), *El poblamiento humano de Canarias en la obra de Manuel de Ossuna y Van den Heede: la piedra de Anaga y su inserción en las tendencias ideográficas sobre la primera colonización insular*, Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R.; ARCO AGUILAR, M^a del C.; GONZÁLEZ GINOVÉS, L.; ROSARIO ADRIÁN, M^a C.; ARCO AGUILAR, M^a M. (2003), “Estudio crítico sobre las inscripciones alfabéticas canarias. Desde el pasado inoperante al futuro por hacer”, *Eres (Arqueología/Biontrapología)* 11, pp. 17-40.
- GONZÁLEZ PADRÓN, A. M^a (2002), “El Doctor Don Pedro Hernández Benítez, sacerdote e historiador. Apuntes para su biografía”, en A. M^a González Padrón (coord.), *Telde. Sus valores arqueológicos, históricos, artísticos y religiosos. Edición crítica*, Ayuntamiento de Telde, Telde, pp. 9-20.
- HERNÁNDEZ BENÍTEZ, P. (1955), “Dos inscripciones epigráficas Latino-Romanas”. *III Congreso Nacional de Arqueología* (Galicia, 1953), Zaragoza, pp. 182-186.
- (1958), *Telde. Sus valores arqueológicos, históricos, artísticos y religiosos*, Imprenta Telde, Telde.

- JIMÉNEZ, J. A.; MEDEROS, A. (2001), *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia: Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, Extranjero. Catálogo e índices*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- MEDEROS MARTÍN, A.; ESCRIBANO COBO, G. (2001), *Fenicios, púnicos y romanos. Descubrimiento y poblamiento de las Islas Canarias*, Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.
- MEDEROS MARTÍN, A.; ESCRIBANO COBO, G.; RUIZ CABRERO, L. (2000), “Manuel de Ossuna”, *Revista de arqueología* 236, pp. 46-49.
- (2001-2002), “La inscripción neopúnica de Anaga (Tenerife, Islas Canarias)”, *Almogaren* 32-33, pp. 131-150.
- OSSUNA Y VAN DEN HEEDDE, M. de (1889), *La inscripción de Anaga (Tenerife)*, Imprenta A. J. Benítez, Santa Cruz de Tenerife.
- (1904), *El regionalismo en Canaria: estudio histórico, jurídico y psicológico*. Tomo I. Imprenta A. J. Benítez, Santa Cruz de Tenerife.
- PADRÓN, A. (1874), *Relación de unos letreros antiguos encontrados en la isla del Hierro*, Las Palmas de Gran Canaria.
- RAMÍREZ SÁNCHEZ, M. (1997), “Un acercamiento historiográfico a los orígenes de la investigación arqueológica en Canarias: las sociedades científicas del siglo XIX”, *La cristalización del pasado. Génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España* (G. MORA, M. DÍAZ-ANDREU, eds.), Málaga, pp. 311-319.
- (2000), “Aproximación historiográfica a la investigación arqueológica en Canarias: la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas de Las Palmas (1940-1969)”, *Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular. Vol. I: Arqueologia Peninsular, História, Teoria e Prática*, Porto, pp. 417-429.
- (2002), “Sebastián Jiménez Sánchez y la investigación arqueológica en la provincia de Las Palmas (1940-1969): un balance historiográfico”, *XIV Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 549-566.
- URTUSÁUSTEGUI, J. A. de (1983 [1779]), *Diario de viaje a la isla de El Hierro*, Edición de M. J. Lorenzo Perera, Editorial Centro de Estudios Africanos, La Laguna.
- VIERA Y CLAVIJO, J. de (1967[1772-1779]), *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife.
- VILLARONGA, L. (1994), *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*, J. A. Herrero, Madrid.

NOTAS

- ¹ Esta comunicación se inscribe en el Proyecto de investigación del Programa propio de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Ref. UNI2002/07). La documentación procedente del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia que se analiza aquí, fue estudiada en el transcurso de una estancia en el Centro CIL II-Universidad de Alcalá, durante los meses de junio y julio de 2001, disfrutando una beca concedida por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Agradezco a Ernesto Martín y Carmen Gloria Rodríguez sus opiniones sobre el manuscrito.
- ² Aunque es posible que a ellos se refiriera el ilustrado Juan Antonio de Urtusástegui, en su *Diario de viaje a la isla de El Hierro en 1779*, desconocido hasta su publicación por Manuel Lorenzo Perera, cuando afirmaba: “Entre Naos y Orchilla hay un paraje en medio de un volcán, apenas transitable a pastores y orchilleros, en que se encuentran varios asientos con espaldares en forma de sillas, en tal colocación, como si hubiera sido tribunal destinado para hacer justicia, y sin duda sería el más célebre de todas las Islas; al menos los reos no alcanzarían tan fácilmente el perdón por soborno o engaño: me han asegurado que en algunos de estos asientos están esculpidos ciertos caracteres de lo que no he podido desengañarme por mí mismo, porque esta caminata requiere otra estación” (J. A. de Urtusástegui, 1983, pp. 41-42).
- ³ Una biografía de este autor puede encontrarse en el primer capítulo del documentado estudio realizado por A. José Farrujia de la Rosa (2002, pp. 21-30). Agradezco al autor que me facilitara un ejemplar de su obra en octubre de 2002, lo que me ha permitido profundizar en la compleja personalidad de Manuel de Ossuna, sobre todo a partir de la copiosa documentación epistolar que adjunta en el referido estudio (A. J. Farrujia, 2002, pp. 123-152).
- ⁴ Carta de Manuel de Ossuna y Van den Heede al Secretario de la Real Academia de la Historia, 23 de mayo de 1884 (Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia [CATF/9/7950/6(2)]).
- ⁵ Informe de Manuel de Ossuna y Van den Heede enviado al Secretario de la Real Academia de la Historia, 8 de marzo de 1888 [CATF/9/7950/6(2)].
- ⁶ El artículo, firmado en La Laguna con fecha de 22 de mayo de 1887, fue dividido en tres partes para su publicación. La primera entrega se publicó el 20 de julio de 1887, la segunda apareció el 30 de julio y la última entrega, el 8 de agosto del mismo año.
- ⁷ Más interesante que la referencia a los betilos de Telde podría ser la de los descubiertos en 2001 en El Tejar (Santa Brígida, Gran Canaria), sobre cuya existencia ya se dio noticia en su momento (A. Ascanio *et alii* 2002) y se ha informado con mayor detalle en las sesiones de este XV Coloquio de Historia Canario Americano (A. Ascanio *et alii*, en prensa). Ni el contexto arqueológico, ni el emplazamiento de la estructura excavada, ni mucho menos su cronología (entre los siglos XIII y XIV d. C.), parecen guardar mucha relación ni con los obeliscos fenicios ni con supuestas inscripciones neopúnicas como la de Ossuna. Agradezco a Alejandro Ascanio, Félix Mendoza, Marco A. Moreno e Ibán Suárez que me hayan facilitado una copia de la comunicación entregada para su publicación en las Actas de este mismo Congreso.
- ⁸ Carta de Manuel de Ossuna y Van den Heede a la Real Academia de la Historia, 1 de octubre de 1908 [CATF/9/7950/13(1)]. Aunque el propio Ossuna no duda en identificarlas como “monedas celtíberas”, sólo la segunda de ellas (propiedad de José Fabares Barlet) lo es realmente, al tratarse de un as de Konterbia Karbika (L. Villalonga, 1994, p. 285, nº 6-7). La moneda señalada con el nº1 ha sido identificada recientemente (J. A. Jiménez y A. Mederos, 2001, p. 135, fig. 18) como una de las monedas del problemático grupo de las fenopúnicas inciertas (L. Villalonga, 1994, p. 115, nº7), atribuidas desde el siglo XIX a la España meridional (C. Alfaro 1991 y 1998). Es de destacar que el propio Alfredo Mederos omita hacer referencia a estas monedas en otros trabajos posteriores,

firmados en colaboración con varios autores (A. Mederos *et alii*, 2001-2002; A. Mederos y G. Escribano, 2002). Agradezco a Bartolomé Mora sus comentarios acerca del estado actual de la investigación sobre las monedas fenopúnicas inciertas.

- ⁹ Sobre la personalidad del sacerdote teldense véase el estudio biográfico publicado en la reciente edición crítica de su conocida monografía *Telde: sus valores arqueológicos, históricos, artísticos y religiosos* (A. M^a González, 2002). En la actualidad, Ángel Fleitas y Francisco Mireles están realizando un estudio de la documentación inédita de Hernández Benítez que se conserva en el Archivo del Museo Canario.
- ¹⁰ CATF/9/7950/17(2). Hernández Benítez aprovecha la ocasión para preguntar si se había recibido en la Academia un libro que había enviado dos meses antes y que, al no haberse acusado el recibo, consideraba que debía haberse extraviado. En realidad, lo que califica como “un libro que escribí intitulado *Vestigios de los aborígenes canarios en Telde*”, es un suelto que, unos años más tarde, aparecería incluido en su obra miscelánea citada en la nota anterior (P. Hernández 1958).
- ¹¹ CATF/9/7950/17(3).
- ¹² Agradezco al Dr. Martín Almagro-Gorbea y al personal de la Secretaría de la Real Academia de la Historia las facilidades para poder consultar el libro de Actas de esta institución. Las *Actas de las Sesiones* (AS) de la Real Academia de la Historia constituyen una extraordinaria fuente de información sobre la procedencia de la ingente documentación que se conserva en el Gabinete de Antigüedades y, en casos como éste que aquí nos ocupa, ofrecen información que no llegó a trasladarse a los expedientes custodiados por el Anticuario perpetuo, recientemente catalogados.
- ¹³ Sí se conserva en cambio, la carta que el cura de Telde envía a su amigo Jiménez Sánchez en la que le da cuenta del envío del citado informe sobre el epitafio de San Avito. Carta de Pedro Hernández Benítez a Sebastián Jiménez Sánchez, 29 de abril de 1941. Archivo del Museo Canario, Fondo Sebastián Jiménez Sánchez, Caja 59, Carpeta 4, Documento 35 (en adelante, AMC, SJS, 59, 4, 35).
- ¹⁴ Hernández Benítez conocía la existencia de este supuesto episodio histórico a partir de la *Historia de las siete islas de Canaria* de Tomás Arias Marín de Cubas, obra que, como es sabido, constituía una de las principales fuentes de información del sacerdote teldense.
- ¹⁵ Carta de Pedro Hernández Benítez a Sebastián Jiménez Sánchez, 25 de mayo de 1941. AMC, SJS, 59, 4, 54.
- ¹⁶ Copia mecanografiada de la carta de Sebastián Jiménez Sánchez a Pedro Hernández Benítez, 20 de agosto de 1941. AMC, SJS, 59, 4, 61.
- ¹⁷ Copia mecanografiada de la carta de Sebastián Jiménez Sánchez, enviada a Julio Martínez Santa-Olalla, 18 de septiembre de 1941. AMC, SJS, 59, 4, 74.
- ¹⁸ “Descender a más precisiones como hace el Dr. Hernández, me parece aventurado”, le explica con delicadeza Serra Ràfols. Carta de Elías Serra Ràfols a Sebastián Jiménez Sánchez, 7 de octubre de 1941. AMC, SJS, 59, 4, 79.
- ¹⁹ En la parte superior izquierda de la primera hoja, está escrito con estilográfica lo siguiente: “El Sr. Gómez Moreno informó verbalmente en la Sesión del 16 de mayo de 1941. Véase su Acta”. En la transcripción del texto hemos mantenido la puntuación y ortografía originales.
- ²⁰ Incluimos la reproducción citada por Hernández Benítez en el anexo gráfico de esta comunicación (figura 2).